25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA

CÓDIGO 70023043

UNED

25-26

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA

CÓDIGO 70023043

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA
CÓDIGO	70023043
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene una importancia enorme para el futuro antropólogo ya que supone la elaboración de un texto académico formal. En este caso, la propuesta de un proyecto de investigación, donde aprenderá a estructurar coherentemente una pesquisa, un objeto de investigación, un problema, un proceso de suficiente calado e interés antropológico. También se formará en el uso correcto de la citación bibliografía, aplicada en la disciplina. Esta asignatura está vinculada a la de "Trabajo fin de Grado", constituyendo el primero esbozo del mismo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS DE MATERIALES EMPÍRICOS Y ESCRITURA es una asignatura obligatoria de 5 créditos (ECTS), de tercer curso, segundo semestre.

El contexto docente y académico de esta asignatura corresponde a la Materia V MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO, como continuación de las asignaturas, también de la materia, Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I y II, que absolutamente recomendable haber superado antes de enfrentarse al PI (cf. Apdo. Metodología de esta Guía). Aprobar el PI es condición necesaria para poder matricularse del TRABAJO FIN DE GRADO, TFG, en cuarto curso del Grado.

El OBJETIVO GENERAL de la asignatura es la elaboración del proyecto de investigación sobre un tema específico, con dos objetivos principales:

1. Familiarizarse con los saberes y prácticas del proceso de investigación, especialmente en lo que refiere a la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga.
2. Producir el documento del proyecto de investigación que tendrá continuidad como guión provisional para su TFG.

Los OBJETIVOS específicos de la asignatura son:
* Aplicar lo aprendido durante los tres primeros cursos del grado en todas sus materias y que le permita diseñar un proyecto de trabajo de investigación teórica y/o metodológica éticamente viable en el campo de la Antropología Social y Cultural.
* Diseñar una investigación a partir de la capacitación desarrollada a lo largo del grado en cuanto a las técnicas de análisis de materiales empíricos y las dificultades en la escritura, representación y comunicación de los saberes antropológicos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura es necesario haber cursado satisfactoriamente las asignaturas de primer y segundo curso Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I y II.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIAN LOPEZ GARCIA
Correo Electrónico	jlopezg@fsof.uned.es
Teléfono	914203680
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
Correo Electrónico	cosuna@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6654
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	FRANCISCO CRUCES VILLALOBOS
Correo Electrónico	fcruces@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8965
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ
Correo Electrónico	mcanedo@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9454
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ANGEL DIAZ DE RADA BRUN
Correo Electrónico	adiaz@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6937
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	NURIA FERNANDEZ MORENO
Correo Electrónico	nfernandez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8366

Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ALFREDO FRANCESCH DIAZ
Correo Electrónico	afrancesh@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6738
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgarciaal@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7038
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ELENA HERNANDEZ CORROCHANO
Correo Electrónico	ecorrochano@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8925
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO
Correo Electrónico	amerino@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7633
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	FERNANDO MONGE MARTINEZ
Correo Electrónico	fmonge@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8014
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	WALTRAUD MÜLLAUER SEICHTER
Correo Electrónico	wmullauer@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8849
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA
Correo Electrónico	eramirez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6933
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	SARA SAMA ACEDO
Correo Electrónico	ssama@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9065
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA
Correo Electrónico	ersanchez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8872
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	MARIA LIVIA JIMENEZ SEDANO
Correo Electrónico	liviajs@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8901
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ALFONSO MANUEL VILLALTA LUNA
Correo Electrónico	a.villalta@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9657
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	JORGE MORENO ANDRES (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jorgemoreno@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	SANDRA FERNANDEZ GARCIA
Correo Electrónico	sandrafg@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8824
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	KATARZYNA ALEKSANDRA PORADA
Correo Electrónico	kporada@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	JUAN DE DIOS LOPEZ LOPEZ
Correo Electrónico	juandedios.lopez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7860
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	IGNACIO ITURRALDE BLANCO
Correo Electrónico	iturralde@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6241
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	CAROLINA ANDREA ESPINOZA CARTES
Correo Electrónico	carolespinoza@fsof.uned.es
Teléfono	913989880
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	JOSE EDUARDO DE LESTE MOYANO
Correo Electrónico	eduardo.leste@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada estudiante será tutorizado por el profesor/a del Departamento que se le haya asignado. Será con aquél/lla con quien tendrá que ponerse en contacto durante toda la realización del trabajo para su orientación, seguimiento, evaluación y calificación. Éste mismo le informará de los medios por los que podrá ponerse en contacto.
Durante el proceso previo de asignación y para cuestiones de carácter más general, los estudiantes podrán ponerse en contacto con el/la coordinador/a de la asignatura, que atenderá las cuestiones formales de la guía y de la asignatura.
El coordinador/a de la asignatura será un/a profesor/a del Departamento cuyo nombre será anunciado antes del comienzo del segundo semestre tanto en la página virtual como en el BICI. Sus datos de contacto se indicarán en ese mismo momento y lugar.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica.
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de

estudio.
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.
CN3 - Planificación y organización.
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica.
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.
CN6 - Compromiso ético.
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.
CN5 - Innovación.
CN7 - Ética profesional.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H5 - Iniciativa y motivación.
H7 - Pensamiento creativo.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su

presentación.
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos.
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico.
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM7 - Competencia en el uso de las TIC.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

Contenidos a incluir por el alumno en el Proyecto de Investigación

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de la orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación, o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio.

La asignatura no tiene contenidos concretos. Éstos dependerán del tipo de trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Profesor Tutor.

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de la orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación,

o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio.

METODOLOGÍA

1. Introducción

Los estudiantes elaborarán un proyecto de investigación con la tutorización de un/a profesor/a del Departamento quien, en relación a las líneas de investigación en las que están especializados. Los profesores/tutores serán los orientadores y evaluadores de los trabajos que tengan asignados; éstos darán a los alumnos las instrucciones necesarias y establecerán los protocolos que consideren pertinentes para una comunicación eficaz y el seguimiento de los trabajos, dentro del calendario y normas generales de la asignatura.

Realizar el Proyecto de Investigación es un momento formativo fundamental para poder preparar con competencia su Trabajo Fin de Grado, en línea con posteriores posibles Trabajo Fin de Máster o incluso Doctorado. De ahí la importancia vital de realizar su proyecto de investigación con los conocimientos y aprendizajes imprescindibles. Esto significa que es muy recomendable haberse matriculado y superado previamente las asignaturas de etnografía y metodología de primero y segundo cursos del Grado. De no ser así encontrará serias dificultades para realizar su PI y comprender el significado y alcance de de esta asignatura, con las obvias dificultades teóricas y metodológicas que conlleva, lo que no ocurrirá si ya está formado en las dos asignaturas anteriormente mencionadas.

2. Cumplimentación de formulario

En la página virtual, en el apartado de tareas, los estudiantes encontrarán un **formulario** que deberán cumplimentar de manera obligatoria. Éste tiene como finalidad adjudicar un director/a de Proyecto dentro de las dos líneas de investigación escogidas señaladas por el/la alumno/a del listado incluido en el formulario, recogido también más abajo. habrá escogido dentro de listado que se incluye más abajo y también en el formulario. Se le adjudicará un/a docente de alguna de dichas dos opciones seleccionadas, dentro del reparto equilibrado de alumnos entre el Equipo Docente.

Si algún estudiante hubiera llegado a un acuerdo previo con algun/a Profesor/a para la dirección de un tema en particular para su PI escribirá el nombre del profesor/a en el formulario, adjuntando su consentimiento escrito. En tal caso no rellenará ninguna opción de líneas de investigación.

El formulario estará accesible en la asignatura virtual (ENTREGA DE TRABAJOS) al comienzo del segundo semestre del curso. El plazo para su cumplimentación será señalado en ese momento, en la descripción de la tarea.

El formulario cumplimentado se colgará también en la plataforma en la pestaña de entrega de tareas y es de obligado cumplimiento para todos aquello matriculados en el proyecto de investigación. Aquellos estudiantes que no cumplimenten el formulario serán asignados aleatoriamente entre aquellos profesores disponibles.

Todos los alumnos deberán rellenar el formulario y colgarlo en entrega de tareas.

3. Listado público de asignaciones.

La organización y distribución de asignaciones es muy compleja por lo que, si por alguna

razón alguno de los profesores especializados en las dos líneas escogidas tuviera ya cubierta su cuota correspondiente, se le asignará alguno de los otros profesores disponibles para garantizar una distribución equilibrada. Con éste/a tendrá que acordar la temática de su proyecto así como el resto de indicaciones e instrucciones.

Las asignaciones serán publicadas en un listado provisional en la página virtual de la asignatura, con el tutor y su correo electrónico correspondiente a cada alumno/a. Los/as estudiantes deberán ponerse en contacto inmediato con su tutor/a para recibir su orientación e indicaciones cuanto antes para comenzar el proceso de trabajo cuanto antes. Esto no excluye la posibilidad de incorporación de nuevos alumnos y alguna mínima modificación en en el listado, por que es importante estar atento al LISTADO DEFINITIVO de adjudicaciones, accesible a través de la asignatura virtual.

4. Tutorización y estructura

Cada tutor/a académico/a trabajará junto con sus estudiantes el plan de trabajo correspondiente, así como el calendario de actividades, entregas provisionales, etc. Cada tutor/a guiará al estudiante en la elaboración de su proyecto, estableciendo los protocolos que considere oportunos, dentro de la orientaciones básicas de la asignatura. Si así lo considerara, y de acuerdo con el/la alumno/a, el/la profesor/a puede considerar más conveniente para el/la alumnos/as distanciarse de su campo habitual de trabajo, formación, o/y ocio, para asegurar así el extrañamiento suficiente y necesario de su objeto de estudio.

Se recuerda que no se trata de la realización de una investigación etnográfica propiamente dicha sino de un Proyecto, el qué y el cómo, de lo que haría para llevar a cabo una investigación sobre el tema elegido (dentro de las líneas de investigación propuestas). Como conjunto definido y organizado de propósitos, es el primer paso necesario para el proceso de investigación, no la investigación misma.

Como orientación general podemos decir que la elaboración de un proyecto de investigación requiere tener en cuenta una serie de cuestiones que luego se reflejarán en la estructura del mismo.

El modelo habitual de proyecto de investigación en Antropología Social y otras disciplinas sería el siguiente:

- Título del proyecto
- Introducción (finalidad, antecedentes y estado de la cuestión).
- Objetivo general y objetivos específicos
- Orientación teórica
- Metodología
- Técnicas de investigación y fuentes de datos
- Plan de trabajo

No obstante, como se ha mencionado, es el/la Profesor/a tutor/a quien decidirá los contenidos y apartados más convenientes para la elaboración de suproyecto de investigación y garantizar su aprendizaje y formación adecuados.

El alumnado encuentra en el curso virtual de la asignatura carpetas temáticas de textos de apoyo sobre términos relevantes para la construcción de un proyecto. Aparte de la ayuda y consultación de su tutor académico asignado tiene a su disposición el docente asignado a esta asignatura en el curso virtual para resolver dudas conceptuales. Este curso virtual

también incluye un foro para comunicarse con sus compañeros de la asignatura.

El TRABAJO FINAL tendrá una EXTENSIÓN APROXIMADA de 3.000 palabras. Estará estructurado en apartados y epígrafes secuenciales, preferentemente en formato WORD y tamaño mínimo de letra 12.

ANEXO

LISTADO DE LÍNEAS PROPUESTAS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los nombres del profesorado adscrito a cada línea aparecen ordenados alfabéticamente.

L1 Etnografía y narrativas de la esfera íntima y de los espacios de la vida cotidiana. (*Privacidad, esfera doméstica, éticas del cuidado, vida cotidiana y espacios públicos*, etc.).

Profesores: Francisco Cruces**,** Sandra Fernández, Elena Hernández, Julián López, Juan de Dios López, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Sara Sama, Alfonso Villalta.

L2 Procesos étnicos y etnopolíticos (*Etnicidad*, *Pueblos indígenas e indigenismo*, *Colonialismo, postcolonialidad y decolonialidad*, *Racismo*, *Violencia, etnocidio y genocidio*, *Alteridad*, Globalización, etc.).

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Julián López, Juan de Dios López, Asunción Merino, Paz Moreno, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Eugenia Ramírez, Raúl Sánchez, Alfonso Villalta.

L3 Memorias colectivas y procesos de patrimonialización (*Patrimonio inmaterial, Derechos humanos y derechos culturales, Memoria cultural, Memoria histórica, Paisaje cultural, Patrimonio natural y biológico, Turismo*, etc.)

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Carolina Espinoza, Nuria Fernández, Alfredo Francesch, María García, Julián López, Juan de Dios López, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Jorge Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Beatriz Pérez, Katarzyna Porada, Sara Sama, Alfonso Villalta.

L4 Procesos de cambio en sociedades contemporáneas. (*Antropología urbana, Antropología de lo digital, Cambio climático y participación ciudadana, Migraciones, Poblamiento y despoblamiento, Turismo, Transnacionalismo, Urbanismo*, etc.).

Profesores: Montserrat Cañedo, Francisco Cruces, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, María García, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Juan de Dios López, Asunción Merino, Fernando Monge, Waltraud Müllauer-Seichter, Katarzyna Porada, Sara Sama, Raúl Sánchez.

L5 Antropología biosocial: procesos de humanización (*Antropología de las edades y culturas de crianza, Ontogenia y desarrollo, Socialización y enculturación*, etc.).

Profesores: Ángel Díaz de Rada, Nuria Fernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Eugenia Ramírez.

L6 Familia, Parentesco, Género (Culturas de la crianza, Cursos de vida, Familias tardías, Maternidades y Paternidades, Nuevas relaciones parentales, Reproducción asistida y gestación subrogada, etc.)

Profesores: Carolina Espinoza, Sandra Fernández, Elena Hernández, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Raúl Sánchez.

L7 Instituciones de control social (Antropología del confinamiento, Educación y escuela, Prácticas de resocialización, etc.)

Profesores: Ángel Díaz de Rada, María García, Elena Hernández, Livia Jiménez, Carmen Osuna.

L8 Economía política y desarrollo (*Antropología de los cuidados, Cooperación al desarrollo, Desigualdad, conflicto y pobreza, Globalización, Marginación y movilidad social, Nuevas perspectivas sobre trabajo, tierra y dinero, Reciprocidad como recurso humano*, etc.)

Profesores: Montserrat Cañedo, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Livia Jiménez, Nancy Konvalinka, Julián López, Paz Moreno, Waltraud Müllauer-Seichter, Carmen Osuna, Beatriz Pérez, Sara Sama, Raúl Sánchez, Alfonso Villalta.

L9 Antropología de la ciencia y de la tecnología (*Antropología y formas de conocimiento, racionalidades y etnociencias, Ciencia y Modernidad, Etnografías de instituciones y prácticas científicas*, etc.)

Profesores: Montserrat Cañedo, Ángel Díaz de Rada, Sandra Fernández, Alfredo Francesch, Asunción Merino, Fernando Monge, Paz Moreno, Eugenia Ramírez, Sara Sama.

L10 Antropología audiovisual, de la comunicación y del arte (*Antropología de la danza, Artes escénicas, Etnomusicología, Formas de expresión y representación audiovisual, Intermediaciones audiovisuales y de lo digital en las prácticas cotidianas, Medios y formas de comunicación*, etc.)

Profesores: Francisco Cruces, Sandra Fernández, Livia Jiménez, Julián López, Juan de Dios López, Jorge Moreno, Sara Sama.

L11 Movilidad y reterritorialización cultural (*Migraciones socioeconómicas y políticas, Migraciones internacionales, internas, históricas, exilio y refugio, Políticas migratorias, Transnacionalismo y Diáspora, Procesos de incorporación sociocultural, Políticas de identidad, Cadena de cuidados, Sentidos de pertenencia,* etc.)

Profesores: Carolina Espinoza, Asunción Merino, Katarzyna Porada, Raúl Sánchez.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: No

Descripción

No hay pruebas evaluables de Evaluación Continua. Esta se realiza mediante la interacción continua entre alumn/a y profesor/a tutor/a a lo largo de la realización del trabajo a presentar.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final: 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Trabajo final a entregar en la plataforma para su corrección por parte de su profeso-tutor/a asignado.

Criterios de evaluación

Dentro de los objetivos y requisitos generales de la asignatura, los que establezca el director-tutor/a del trabajo.

Ponderación en la nota final 100

Fecha aproximada de entrega A anunciar en el curso virtual en relación al calendario de exámenes del curso

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Será la que el profesor/a asigne al trabajo entregado por parte del/la alumno/a, en relación a la observación y cumplimiento de las recomendaciones y observaciones indicadas por el primero.

La fecha límite para entregar el proyecto coincide con la fecha de finalización de exámenes de cada convocatoria (junio y septiembre). El plazo de publicación del listado corresponde con los plazos oficiales de las convocatorias de junio y/o septiembre

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta asignatura no existe bibliografía básica obligatoria. Se espera que cada estudiante, con orientación de su director/a, desarrolle la capacidad de seleccionar aquellos textos y materiales más significativos para su trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda aquella que cada estudiante y su respectivo/a tutor/a consideren oportuna.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

El alumnado encuentra en el curso virtual de la asignatura carpetas temáticas de textos de apoyo sobre términos relevantes para la construcción de un proyecto. Aparte de la ayuda y consultación de su tutor académico asignado tiene a su disposición el docente asignado a esta asignatura en el curso virtual para resolver dudas conceptuales. Este curso virtual también incluye un foro para comunicarse con sus compañeros de la asignatura.

Los estudiantes tendrán a su disposición una serie de webconferencias grabadas por parte de las tutoras Intercampus. Además, se ofrecerá apoyo a través de los foros del curso virtual.
Cabe destacar los recursos que la UNED pone a disposición de sus estudiantes: Red de bibliotecas, e-spacio de contenidos digitales de la UNED, Canal UNED, etc.
También puede ser de interés consultar la página virtual de la Biblioteca con recomendaciones y orientaciones para el acceso y consulta bibliográfica en relación al Trabajo Fin de Grado:
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,55541853&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.